



Hermosillo, Sonora, 18 de Septiembre 2017.- Tras las recientes reformas al Código Penal del Estado de Sonora y a las leyes que regulan la actividad de casas de empeño, yunques y recicladoras, la Fiscalía General de Justicia del Estado recuperó varios objetos robados y detuvo a trabajadores de casas de empeño involucrados en este comercio ilegal, algo que el legislador David Palafox Celaya calificó de un “éxito y muestra de que el trabajo conjunto del Poder Legislativo y la FJGE frenarán el azote de los delitos de robo en nuestras ciudades e Sonora”.

“Nuestro reconocimiento a la FGJE, estamos trabajando coordinadamente para combatir los delitos de robo a casa habitación, a transeúntes, vehículos y escuelas. Sabemos que la Fiscalía seguirá haciendo operativos y estamos muy alerta para que esto impacte en positivo a nuestra sociedad”, aseguró el diputado David Palafox, quien fue el principal impulsor de un paquete de reformas y creación de leyes para combatir los delitos que más castigan a nuestro estado.

En este sentido, destacó el diputado Palafox que el objetivo de las reformas y nuevas leyes promulgadas es “cerrar el mercado de los objetos robados a los ladrones”, y definió que todo se hizo con una estrategia muy clara: “estuvimos en las colonias escuchando la problemática de voz de los ciudadanos; luego fuimos a hablar con los propietarios de casas de empeño, yunques y recicladoras haciendo un trabajo de consenso y todos colaboramos conjuntamente a combatir este problema que azota a la sociedad, y derivado de ello se logró plasmar en este paquete integral de leyes que mejoren las condiciones de nuestra sociedad”.

Congreso y FGJE frustra venta de objetos robados

Escrito por comunicado

Lunes 18 de Septiembre de 2017 17:19

Además, el legislador hermosillense invitó a todos los ciudadanos a denunciar sin miedo si conocen de casas de empeño, yunques y recicladoras que estén permitiendo la venta de artículos robados, destacando que además del trabajo del Congreso y FJGE, la denuncia ciudadana tiene un valor significativo para acabar con los robos en la entidad.

“Las reformas y leyes nuevas que abordamos y aprobamos en el Congreso tienen el objetivo de combatir frontalmente estos delitos que nos tienen como rehenes, en zozobra a la sociedad, con una gran inseguridad”, indicó el diputado representante del Distrito X.

Sentenció David Palafox asegurando que “no nos vamos a dejar, basta ya, unidos somos más y vamos a lograr el resultado de bajar los altos índices de robo en Sonora trabajando de manera coordinada”.